

Guía Docente

Modalidad Presencial

SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Curso 2023/24

Máster Universitario en Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y
Enseñanza de Idiomas



UCAV

www.ucavila.es

0



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	10105ME
Curso:	1º
Duración:	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Departamento (Área Departamental):	CC Sociales y Jurídicas (Humanidades)
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	FORMACIÓN GENÉRICA
Materia:	SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN

1



Profesorado

- Profesor Grupo A:** **MARÍA LUISA PRO VELASCO**
 LICENCIADA EN FILOSOFÍA (UCM),
 MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN FILOSOFÍA (USAL),
 DOCTORA EN FILOSOFÍA (USAL).
 EMAIL: marisa.pro@ucavila.es
- Profesor Grupo B:** **ALBA RODRÍGUEZ SEGOVIA**
 DIPLOMADA EN FISIOTERAPIA, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.
 LICENCIADA EN TEOLOGÍA DOGMÁTICA. UNIVERSIDAD ECLESIASTICA SAN DÁMASO.
 DOCTORANDA EN TEOLOGÍA. UESD.
 EMAIL: h.alba.ucav@gmail.com
- Profesor Grupo C:** **JUAN ANTONIO GALLARDO VALENZUELA**
 LICENCIADO EN ESTUDIOS ECLESIASTICOS

BACHILLER EN SAGRADA TEOLOGÍA. FACULTAD DE TEOLOGÍA
SAN VICENTE FERRER DE VALENCIA.

BACHILLER EN FILOSOFÍA (UNIVERSIDAD ECLESIASTICA SAN
DÁMASO DE MADRID).

MÁSTER EN ESTUDIOS HUMANÍSTICOS Y SOCIALES
(UNIVERSIDAD ABAT OLIBA CEU DE BARCELONA).

jantonio.gallardo@ucavila.es

Las competencias generales asociadas al desarrollo de este módulo son: CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13 y CG15.

Competencias generales, según Anexo I del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre:

G2. Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G3. Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G4. Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales, en relación a la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre,

G 5. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

G 6. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

G 7. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

G 8. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

G 9. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

G 10. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

G 11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

G 12. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

G 13. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

G 15. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias específicas del Módulo Genérico en relación a la Materia “Sociedad, Familia y Educación”:

- E.3. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Expresión correcta y fluida en español de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados.
- Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
- Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
- Identificación y propuesta de las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- Diseño de acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana en supuestos dados.

3.1. PROGRAMA

- 1- La persona humana Introducción a la Antropología filosófica.
- 2- La sexualidad humana.

- 3- El corazón y la afectividad humana.
- 4- La razón y el conocimiento humanos.
- 5- La voluntad y la libertad humanas.
- 6- Relaciones humanas. Familia y cultura.
- 7- Necesidades y deseos. Sentido de la vida y trascendencia.

El temario puede sufrir alguna modificación, según las necesidades de docentes y alumnado.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

➤ MANUALES- OBRAS DE REFERENCIA

- BARRIO, J.M., *Elementos de Antropología Pedagógica*, Madrid, RIALP, 2010.
- BEORLEGUI, C., *Antropología filosófica. Dimensiones de la realidad humana*, Madrid, Ediciones Universidad Pontificia Comillas, 2017.
- GARCÍA CUADRADO, J.A., *Antropología filosófica. Una introducción a la Filosofía del Hombre*, Pamplona, EUNSA, 2014.
- GARCÍA CUADRADO, J.A., *Filosofía de la persona*, Pamplona, EUNSA, 2017.
- PRO-VELASCO, M. L. (Coord.), Chivite Cebolla, C. M., Gallardo González, S., *Antropología*, Ávila, Ediciones UCAV, 2017.
- SELLÉS, J.F., *Antropología para inconformes*, Madrid, Rialp, 2008.
- SELLÉS, J.F.; fidalgo, J.M., *Antropología filosófica: la persona humana*, Pamplona, Pamplona, EUNSA, 2018.
- VILARROIG, J., *El hombre, un ser que se pregunta. Introducción a la Antropología Filosófica*, Madrid, CEU Ediciones, 2020.

➤ BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- ARENDT, H., “La crisis en la educación hoy”, artículo en la obra *Entre el Pasado y el Futuro. Ocho ejercicios sobre reflexión política*, Barcelona, Península, 2003.
- ARENDT, H., *La condición humana*, Barcelona, Paidós, 1993.
- ARISTÓTELES, *Acerca del alma*, Madrid, Gredos, 1988.
- ARISTÓTELES, *Historia de los animales*, Madrid, Akal, 1990.
- ARREGUI, J.V., *El horror de morir*, Barcelona, Tibidabo, 1992.
- AYLLÓN, J. R.: *Antropología Filosófica*, Planeta, Barcelona, 2011.

- BARRIO, José M^a, *Estudios sobre Educación*, 2007, 13, 7-23 © 2007 Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- BARRIO, José María, “Sobre la llamada educación posmoderna”. En *Rev. Española de Pedagogía*, Año LXVI, nº 241, sept-dic. 2008, 527-540, p. 536
- BENEDICTO XVI, *Deus Caritas est*, San Pablo, Madrid, 2006.
- BIBLIA, *Sagrada Biblia*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2010.
- BOECIO, S.: “Contra Eutiques y Nestorio”, *Cinco opúsculos teológicos*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2002.
- BUBER, M., *Qué es el hombre*, México, FCE, 1973.
- BURGOS VELASCO, J. M.: *Antropología: una guía para la existencia*, Palabra, Madrid, 2003.
- CAFFARRA, C.: *Ética general de la sexualidad*. Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, 2006. (Traducción de Juan José García Norro).
- CARRAVILLA PARRA, M. J., y VALVERDE, C.: *Fundamentos de antropología*, Servicio de Publicaciones, Universidad Católica de Ávila, 2010.
- CHIVITE CEBOLLA, Carmen M^a. *La antropología integral e integradora de Jaime Balmes*. Madrid, Fundación Universitaria Española (FUE), 2016.
- CHOZA, J.: *Manual de antropología filosófica*, Rialp, Madrid, 1998.
- COLLELDEMONT, Eulalia, *Historia de la educación en valores*, Vol. II, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2008.
- Concilio Vaticano II. Constitución pastoral. *Gaudium et Spes*, 1966.
- DESCARTES, R., *El tratado del hombre*, Madrid, Alianza, 1990.
- DESCARTES, R., *Tratado de las pasiones del alma*, Madrid, Tecnos, 1997.
- DESCARTES, R., “Meditaciones metafísicas” en *Obras escogidas*, Buenos Aires, Charcas 1980.
- DI PIETRO, M. L.: *Sexualidad y procreación humana*, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 2005.
- DURKHEIM, Émile. *Educación y Sociología*. México, Ed. Colofón, 3^a ed., 1991
- *El rumor inmortal, La cuestión sobre Dios y la ilusión de la Modernidad*, Rialp, Madrid, 2010. (Traducción de José María Barrio Maestro y Ricardo Barrio Moreno).
- FULLAT, Octavi, *Valores y narrativa. Axiología educativa de Occidente*. Barcelona, Ed. Univ. De Barcelona, 2005.
- GALLARDO, S.: (ed.) *Persona, familia y cultura*, Universidad Católica de Ávila, Tomo I: Persona e identidad. Tomo II: La familia y sus retos, Ávila, 2016.
- GARCÍA MORENTE, M.: *Lecciones preliminares de filosofía*. Ediciones Encuentro. Madrid, 2019.
- GARCÍA-MORENTE, Manuel, *Escritos Pedagógicos*, Madrid, BAC, 1980
- GEVAERT, J., *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 2003.
- GUARDINI, R., *Mundo y persona*, Madrid, Encuentro, 2014.
- HABERMAS, J., *El futuro de la naturaleza humana. ¿Hacia una eugenesia liberal?* Barcelona, Paidós, 2002.

- HEIDEGGER, M., *Ser y tiempo*, Madrid, Trotta, 2009.
- HILDEBRAND, D. v.: *Las formas espirituales de la afectividad*, Facultad de Filosofía, Universidad Complutense, Madrid, 1996. (Traducción de Juan Miguel Palacios).
- IBAÑEZ MARTÍN J. A. (Coord.) (2009) *Educación, conocimiento y justicia*. Madrid. Dikson
- IRALA, N.: *Control cerebral y emocional*, Mensajero, Bilbao, 1982.
- JUAN PABLO II, *Carta a las familias*, 1994.
- KANT, I., *Antropología en sentido pragmático*, Trad. Mario Caimi, Buenos Aires, Losada, 2009.
- KANT, I., *Antropología práctica*, Madrid, Alfaguara, 1990.
- KANT, I., *Crítica de la razón pura*, Buenos Aires, Coligüe, 2010.
- KANT, I., *Crítica del juicio*, Madrid, Espasa Calpe, 1984.
- Lorentz, K.: *Los ocho pecados mortales de la humanidad civilizada*. Barcelona, Guada, 1984.
- MACINTYRE, *Animales racionales y dependientes*, Barcelona, Paidós, 2001.
- MAQUIAVELO, N.: *Maquiavelo. El Príncipe. Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio, etc.*, Gredos, Madrid, 2011.
- MARÍAS, J., *El tema del hombre*, Argentina, Espasa Calpe, 1952.
- MARÍAS, J., *Antropología metafísica*, Madrid, Alianza, 1983.
- MARTÍN LAGO, P., y MARTÍN GÓMEZ, M.: *Filosofía para después*. Ed. Tecnos. Madrid, 2014.
- MORALES, T.: *Coloquio familiar*, BAC, Madrid, 2013.
- MUNILLA, J. I.: *Iglesia en España*. (2012). Texto íntegro ponencia José Ignacio Munilla, “La evangelización de los jóvenes ante la emergencia afectiva” Congreso Nacional Pastoral Juvenil, Revista Ecclesia: <http://www.revistaecclesia.com/texto-integro-ponencia-jose-ignacio-munilla-congreso-nacional-pastoral-juvenil-valencia-3-noviembre-2012>
- PAPA FRANCISCO, *Evangelii Gaudium*, Librería Editrice Vaticana, Vaticano, 2013.
- PEÑACOBARRIBAS, A.: *Antropología*, Ávila, Universidad Católica de Ávila, 2016.
- PÉREZ-SOBA, J. J.: “El “pansexualismo” de la cultura actual”, en: *El corazón de la familia*, Publicaciones de la Facultad de Teología “San Dámaso”, Madrid, 2006.
- PLATÓN: *Gorgias, Diálogos II*, Gredos, Madrid, 1983.
- RATZINGER, J.: Misa “Pro Eligendo Pontifice”, *Homilía del Cardenal Joseph Ratzinger, Decano del Colegio Cardenalicio*, lunes 18 de abril de 2005. En: Página oficial del Vaticano. [En línea] [Citado el: 23 de junio de 2016.] www.vatican.va.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario del Estudiante*, Barcelona, 2005.
- SANTO TOMÁS DE AQUINO: *Suma de Teología*, BAC, Madrid, 2001.
- SCALA, J.: *Recrear la cultura de la vida*, Encuentro, Argentina, 2006.
- SCHELER, M.: *El puesto del hombre en el cosmos*, Alba, Barcelona, 2000.
- SCOLA, A.: *La «cuestión decisiva» del amor: hombre-mujer*, Encuentro, Madrid, 2003.
- *Sexualidad a la luz de la antropología y de la Biblia*, Rialp, 1992.

- SGRECCIA, E.: *Manual de Bioética*, BAC, Madrid, 2010.
- SINGER, P.: *Ética práctica*, Ariel, Barcelona, 1984.
- SPAEMANN, R.: *Einsprüche. Christliche Reden*, Einsiedeln, Johannes Verlag, 1977.
- VILLANOU C. “Pedagogía perenne”, en *Los educadores a examen*, Madrid, FUE, 2010.
- WILSON, E. O., *Sobre la naturaleza humana*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1980.
- XIRAU, Joaquín, *Amor y mundo*, Madrid, Fundación Caja Madrid y Antropos, 1998.
- YEPES, R.: *Fundamentos de antropología: un ideal de la excelencia humana*, EUNSA, Pamplona, 2003.

4



Indicaciones metodológicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN.

Las asignaturas que forman el módulo de Formación Genérica se desarrollarán a partir de las siguientes **actividades formativas**:

- **Clases virtuales (clase magistral):** El profesor desarrollará mediante exposiciones dinámicas los contenidos recogidos en el temario.
- **Estudio personal dirigido y prácticas individuales:** cada alumno individualmente elaborará los diferentes trabajos y comentarios de texto según las competencias y actividades correspondientes de la asignatura. Siempre podrá contar con la supervisión del profesor.
- **Trabajo individual**
- **Tutoría**
- **Actividades de evaluación**

5



Evaluación

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias.

La evaluación será continua teniendo en cuenta la asistencia activa del estudiante a clase, la elaboración de trabajos y las exposiciones, la participación en las sesiones obligatorias y la realización de controles o examen final. Constará de la combinación de:

- Elaboración del **trabajo obligatorio** (30%).
- Participación en las clases y realización de actividades de evaluación continua propuestas por el profesorado.
- Examen final (**obligatorio**) (30 %). Es condición para superar la asignatura aprobar el examen.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003 (artículo 5º). Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	30%
Otras actividades	40%
Examen	30%
TOTAL	100%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de ellos:

CONTENIDOS DEL TRABAJO	PUNTUACIÓN
------------------------	------------

Estructura y forma externa	2
Orden y corrección lingüística	2
Adecuación del contenido a la materia tratada	2
Precisión en la exposición de ideas (Argumentación)	2
Elaboración conceptual propia (Conclusiones)	2
TOTAL	10

La corrección ortográfica y gramatical tanto en el examen como en los trabajos se supone, dado el nivel de enseñanza superior en el que se encuentra el alumno. De lo contrario, se penalizarán con 0,5 puntos las faltas en los trabajos, y 0,25 en el examen.

El alumnado realizará los trabajos siguiendo los consejos orientativos de la asignatura que encontrará en la plataforma.

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal de prácticas y de TFM: asignados al alumno al iniciar los estudios de Máster y que orientan al alumno durante sus prácticas y en el TFM.

Horario de Tutorías del profesor docente: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Email, Plataforma Blackboard, atención telefónica.



El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán –de forma orientativa- según la siguiente tabla, en la que se recogen los contenidos, actividades y evaluación.

SEPTIEMBRE	
Sesiones 1, 2 y 3	Presentación, tema 1 Inicio del tema 2
OCTUBRE	
Sesión 4	Tema 2
Sesiones 5 y 6	Tema 3
NOVIEMBRE	
Sesión 7	Actividad de evaluación
Sesiones 8 y 9	Tema 3
Sesiones 10, 11 y 12	Tema 4

DICIEMBRE	
Sesión 13	Actividad de evaluación

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumnado durante las distintas sesiones.

Este documento es una declaración de intenciones sobre el trabajo de los estudiantes en la materia; por lo que puede sufrir ligeras modificaciones derivadas del consenso con el grupo clase o por circunstancias imprevistas. (Específicamente el tipo de examen podrá ser cambiado debido a las condiciones especiales del grupo).